

Diagnóstico Estadístico y Tendencias de la Educación Superior a Distancia en Colombia

Mauricio Alvarado Hidalgo

*Delegado de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, CUN
ante la Junta Directiva Nacional de ACESAD*

Irma Rubiela Calderón de Z.

Docente Investigadora en Educación

CONTEXTO INTERNACIONAL

En las últimas décadas, los países de América Latina han realizado avances muy significativos en términos del mejoramiento de sus indicadores educativos. A pesar de ello e incluso habiendo logrado reducir las tasas de analfabetismo, éste subsiste como uno de los factores generadores de desigualdad y exclusión social.

Debido a la inequidad en las oportunidades de acceso al sistema educativo en la mayoría de países de la región, son muchísimos los niños y jóvenes que cada año no pueden ingresar a la escuela, quedándose sin aprender a leer ni escribir. Ese bajo nivel de escolaridad hace que la mayoría de los adultos de las familias pobres sobre todo en las áreas rurales, no terminen la educación básica primaria y en muchos casos no lleguen siquiera al tercer grado.

Pero el problema del analfabetismo absoluto y funcional se agrava si consideramos la discriminación de género reflejada en los últimos Informes del Desarrollo Humano publicado por Naciones Unidas, según los cuales de los 1.000 millones de personas más pobres del mundo, 600 millones corresponden a mujeres; de los 990 millones de adultos del mundo que no saben leer ni escribir, 660 millones son del género femenino y de los 130 millones de niños que no asisten a la escuela, 91 millones equivalen a niñas.³

De otra parte, es muy grande todavía la brecha entre el número de estudiantes que egresan de la educación secundaria y los que obtienen cupo en la Educación Superior, con el agravante de que casi la mitad de los que ingresan, abandonan sus estudios.

Entre los desafíos para combatir las causas que hacen que la desigualdad y la exclusión se estén perpetuando en América Latina, la educación está en primer orden ya que en nuestros países seguimos presenciando una baja cobertura del servicio educativo en general.

3. Ver Informes sobre desarrollo humano Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD: <http://hdr.undp.org/es/informes/>

En los foros internacionales sobre esta materia, el balance realizado plantea con visión de futuro que los desafíos y retos que deben enfrentar los países son de tal magnitud que, de no ser atendidos con oportunidad y eficacia, ahondarán las desigualdades sociales y contradicciones que hoy impiden el desarrollo con equidad, justicia, sustentabilidad y democracia.⁴

En la Declaración citada que coincide con las Conclusiones de la Conferencia Mundial de Educación Superior realizada en 2009 en la sede de la Unesco en París, el segundo de los dos numerales señala:

Dada la complejidad de las demandas de la sociedad hacia la Educación Superior, las instituciones deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. Ello es particularmente importante para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos y todas, y resulta imprescindible para la integración a la Educación Superior de sectores sociales como los trabajadores, los pobres, quienes viven en lugares alejados de los principales centros urbanos, las poblaciones indígenas y afro descendientes, personas con discapacidad, migrantes, refugiados, personas en régimen de privación de libertad, y otras poblaciones carenciadas o vulnerables.⁵

SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA EN COLOMBIA

De conformidad con la estructura general del sistema colombiano de educación superior, los cambios y transformaciones suscitadas por las políticas públicas implementadas, el marco regulatorio y la gobernabilidad que se ejerce en torno a ellas; que va desde la autonomía de las instituciones, y el control central del desarrollo institucional y la oferta educativa, determinan para la educación a distancia el cumplimiento de las normas emitidas para la oferta y puesta en marcha de programas de educación superior con calidad, sin precisión de factores y condiciones que sean específicos para esta modalidad educativa.

Es función de gobernabilidad del Ministerio de Educación Nacional ejercer inspección, vigilancia y fomento, en procura del mejoramiento y aseguramiento de la calidad. Estas funciones se asumen desde el Viceministerio de Educación Superior, la Dirección de Calidad, la Dirección de Fomento, la Subdirección de Apoyo a La Gestión de las Instituciones de Educación Superior, la Subdirección de Inspección y Vigilancia, la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES- el Consejo Nacional de Acreditación –CNA- y el Organismo Asesor de Política de Educación Superior “Consejo Nacional de Educación Superior – CESU” entre otros.

Según el Observatorio de la Universidad Colombiana, de acuerdo con el tipo de institución, hasta 2012, las IES y sus extensiones presentaban el siguiente comportamiento:

4. Ver Declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior, CRES. Celebrada en Cartagena, Colombia en 2008.

5. Ibidem

Tipología Institucional	2006	%	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%
Universidades	120	36.3	124	37.2	125	37.2	125	37.1	126	36.8	126	36.74		
Instituciones universitarias	100	30.2	106	31.8	112	33.3	114	33.8	116	33.9	118	34.44		
Instituciones tecnológicas	61	18.4	59	17.7	56	16.7	57	16.9	59	17.2	60	17.54		
Instituciones técnicas profesionales	48	14.5	44	13.2	43	12.8	41	12.2	41	12.0	39	11.44		
Escuelas tecnológicas	2	0.6	0	0.0	--	--	--	--	--	--	--	--		
Sumatoria	331	100	333	100	336	100	337	100	342	100	343	100		

La siguiente es la distribución entre instituciones de educación superior oficiales y privadas en 2012 (principales. sin seccionales):

Tipología Institucional	Oficiales	%	Privadas	%
Universidades	32	14.86	49	21.86
Instituciones universitarias	27	8.16	93	26.23
Instituciones tecnológicas	12	5.24	38	12.24
Instituciones técnicas profesionales	9	2.62	28	8.74
Sumatoria	80	27.8	208	72.2

Distribución de las IES entre principales y seccionales en 2011

Origen	Principales	%	Privadas	%
Oficiales	80	23.32	26	7.58
Privadas	208	60.64	29	8.45
Sumatoria	288	83.96	55	16.1

Comentarios:

1. El total de IES, incluye principales y seccionales.
2. Las Escuelas Tecnológicas han sido asimiladas como Instituciones Universitarias.
3. No obstante la política del gobierno de incentivar la formación técnica y tecnológica, disminuye el número de IES con este perfil.

Igualmente se incrementó considerablemente el número de programas de la oferta académica. En el año 2002 existían 4.201 programas de pregrado (1.441 en instituciones oficiales y 2.760 en privadas) y 2.229 programas de postgrado (especializaciones, maestría y doctorado), de los cuales 775 en instituciones oficiales y 1.454 en privadas. Pese a los avances, a los esfuerzos oficiales y de las mismas instituciones, las características generales del sistema son en la actualidad similares y aún más profundas, no obstante la presencia de la educación a distancia que no logra impactar de manera sustancial los indicadores de matrícula, acceso y permanencia.

En efecto, la cobertura del servicio educativo en general es crítica en Colombia aunque hay que reconocer los esfuerzos de los últimos gobiernos para mejorar este aspecto que tanto influye en la productividad, el desarrollo de una nación y el bienestar de sus habitantes.

Las inversiones presupuestales y las acciones adelantadas en todo el país con la ayuda del gobierno nacional para ampliar la cobertura en materia de educación superior, se han visto reflejadas en la tendencia creciente que puede observarse en el número de estudiantes matriculados en este nivel educativo cuya tasa de cobertura pasó del 20 % en el año 2001 al 37% en el 2010 y para el 2013 rodea 42%.

Presentamos a continuación la evolución histórica en el comportamiento de la tasa de cobertura hasta el año 2012, según datos oficiales suministrados por el Ministerio de Educación Nacional en distintos momentos⁶:

Cobertura y Deserción De La Educación Superior En Colombia

Año	Nro. alumnos	Cobertura	Variación frente al año anterior
1970	85.560	3.90%	
1980	271.630	8.60%	
1985		6.94%	
1990	487.448	8.14%	
1991	510.649	8.51%	+ 0.37%
1992	535.320	8.86%	+ 0.35%
1993	547.648	9.02%	+ 0.16%
1994	576.540	9.36%	+ 0.34%
1995	644,188	10.2%	+ 0.84%
1996	673,353	10.47%	+ 0.27%

6. El incremento notorio de la cobertura durante el cuatrienio 2006- 2010 corresponde entre otros aspectos, a que el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES incluyó las cifras de estudiantes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA como cobertura de la educación superior, lo cual genera una discrepancia en términos estadísticos.

1997	772,291	11.75%	+ 1.28%
1998	879,840	13.41%	+ 1.66%
1999	877,944	13.18%	- 0.23%
2000	934,085	13.82%	+ 0.37%
2001 (1)	977,243		
2002 (2)	1,000,148	20.9%	
2003 (3)	1,050,032	25.6%	+ 4.70%
2004	1,113,726	26.9%	+ 1.30%
2005	1,212,037	28.9%	+ 3.00%
2006	1,301,728	30.6%	+ 1.70%
2007	1,359,828	31.8%	+ 1.20%
2008 (4)	1,444,544	33.3% a 34.1%	+ 1.50%
2009	1,493.525	35.3%	+ 1.20%
2010	1,587.928	37.1%	+ 1.80%
2011	1,819.304	39.7%	+ 2.40%
2012	1,890.507	42.3%	+ 2.60%

El cumplimiento de las metas de cobertura se ve obstaculizado debido principalmente a los altos costos dado que el valor de la matrícula semestral está muy por encima del promedio de ingresos familiares y además a que las oportunidades de acceso a la educación superior están concentradas en las grandes ciudades de la parte central del país y la zona Andina.

Al respecto hay que destacar que, de acuerdo con las estadísticas oficiales registradas en el SNIES, el 67.1% de los estudiantes matriculados en los diferentes programas académicos de pregrado y postgrado en el país se concentran en cinco entidades territoriales: Distrito Capital de Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Santander. El mayor número de estudiantes matriculados entre el 2002 y el 2009 lo registró la capital del país, que agrupa más del 33% de la matrícula nacional.

En estas mismas cinco entidades territoriales que a su vez son las de mayor densidad poblacional y actividad económica, se concentra la mayor oferta de formación profesional puesto que en ellas se ubica el 72% por ciento de las instituciones de educación superior del país, así:

Bogotá cuenta con 107 Instituciones de Educación Superior (39%),
 Antioquia con 37 (13%)
 Valle con 29 (11%)
 Atlántico con 13 (5%)
 Santander con 12 (4%).

MATRÍCULA POR DEPARTAMENTO

Nombre_Dpto.	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Amazonas	99	361	429	363	502	512	577	1086
Antioquia	131202	140011	149694	161724	174163	187541	205247	229460
Arauca	408	608	751	733	1009	1913	2835	3255
Atlántico	68365	66120	67184	75424	76469	80431	80835	70600
Bogotá.d.c	362304	364455	395433	414314	455467	421269	455111	457074
Bolívar	25637	35170	36352	37708	36749	39708	43639	40466
Boyacá	26508	27896	28526	32460	31745	37561	40805	41236
Caldas	23709	24120	26032	27465	28415	29909	29529	33454
Caquetá	3175	3130	3744	5189	6322	9150	10396	11382
Casanare	765	1311	1428	2384	2808	5827	8528	8710
Cauca	16051	16985	19043	20296	21319	25500	28869	30544
Cesar	10117	10950	11278	13426	14805	17902	20633	23489
Chocó	7007	6471	7153	7699	8919	10704	11110	12059
Córdoba	14917	15976	16099	16431	20585	25838	26617	16756
Cundinamarca	20286	24216	25269	26400	29069	37949	46439	51610
Guainía	N.D	87	121	157	368	632	773	603
Guaviare	N.D	132	179	341	596	1276	1530	1524
Huila	10690	12563	13421	15660	16733	22157	24630	27213
La guajira	5952	6235	6283	7209	7874	11533	14779	16243
Magdalena	8618	10188	12091	14734	16160	23247	25848	26797
Meta	9191	9430	9664	12477	14226	20571	23379	21009
Nariño	17566	17739	17384	19367	20576	25305	26753	28680
Norte de Santander	30083	35991	35705	40383	45747	45355	49021	52150
Putumayo	885	1052	1360	1318	1657	1934	3002	2281
Quindío	11440	12546	13001	13041	15808	19164	23426	23708
Risaralda	15760	18886	21505	24059	26211	29747	33507	31792
San andrés	1042	439	628	477	798	1250	1283	1298
Santander	58377	59885	63943	67351	67032	74881	87142	73835
Sucre	7379	8524	7315	8697	9259	11330	14147	13173
Tolima	20613	29120	31280	32133	32581	31408	35790	34652
Valle del cauca	92002	89393	91369	97026	99805	108677	115150	114705
Vaupés	N.D	42	20	78	117	341	236	473
Vichada	N.D	0	42	166	171	626	728	786
Total	1000148	1050032	1113726	1196690	1284065	1361148	1492294	1502103

A manera de un estudio de caso puntual, tomamos las cifras oficiales confirmadas hasta el año 2010, para analizar la distribución por niveles de formación de ese millón seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinte (1.674.420) estudiante matriculados en educación superior en todo el país.

MATRICULA TOTAL INSTITUCIONES SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN									
Nivel de Formación	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
Técnica Profesional	54.422	84.652	120.320	136.509	171.362	205.586	223.062	185.322	93.014
Tecnológica	128.897	130.633	143.055	158.781	175.690	189.233	239.584	297.183	449.344
Universitaria	754.570	781.403	799.808	842.482	872.902	911.701	961.985	1.011.021	1.045.570
Especialización	55.133	43.783	39.893	45.970	47.506	40.866	44.706	54.904	60.358
Maestría	6.776	8.978	9.975	11.980	13.099	14.369	16.317	20.386	23.808
Doctorado	350	583	675	968	1.122	1.430	1.532	1.631	2.326
Total	1.000.148	1.050.032	1.113.726	1.196.690	1.281.681	1.363.185	1.487.186	1.570.447	1.674.420

Fuente: MEN – SNIES

Matrícula	2009	2010	% en 2010	2011
IES públicas	878.558	927.295	55.38%	983.369
IES privadas	691.889	747.125	44.62%	835.935
Total	1.570.447	1.674.420	100.00%	1.819.304
Variación % frente al periodo anterior	8.71%	6.62%		8.65%

El siguiente cuadro muestra la tasa de crecimiento de la matrícula en IES públicas y privadas, del 2002 al 2011:

Origen	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Matrícula en IES públicas	13.2%	13.8%	15.0%	9.7%	13.4%	8.8%	4.34%	13.2%	5.54%	6.04%
Matrícula en IES privadas	-4.2%	-1.3%	-1.3%	8.0%	1.5%	-0.2%	8.50%	3.45%	7.98%	11.88%

Información procesada a partir de datos del SNIES

Pero el objetivo de nuestro estudio aún no se resuelve obteniendo una respuesta clara, puesto que siempre prevalece la oferta convencional (presencial); aunque de estas cifras podremos determinar en realidad el número de estudiantes atendidos en modalidad de educación a distancia.

Tipología Institucional	2011	%	%
Programas activos en Universidades	7.494	69.19	
Programas inactivos en Universidades	4.435		59.64
Programas activos en Instituciones universitarias y Escuelas Tecnológicas	2.156	19.90	
Programas inactivos en Instituciones universitarias y Escuelas Tecnológicas	1.751		23.53
Programas activos en Instituciones tecnológicas	753	6.95	
Programas inactivos en Instituciones tecnológicas	766		10.30
Programas activos en Instituciones técnicas profesionales	428	3.96	

Programas inactivos en Instituciones técnicas profesionales	483	6.53	
Total de programas activos en IES	10.831		
Programas inactivos en IES	7.435	100	100

De igual manera presentamos la distribución, según la modalidad de formación, de los programas de educación superior y en particular para nuestro caso, en la de educación a distancia:

Modalidad	2011	%
Programas en modalidad Presencial	10.002	92.34
Programas en modalidad a Distancia tradicional	563	5.20
Distancia Virtual	266	2.46
Sumatoria	10.831	100

La información de 2011 incluye sólo programas activos.

Modalidad	2006	%	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%
Programas en modalidad Presencial y Semi presencial	11.307	95.2	13.874	94.6	14.469	94.3	15.226	92.0	16.585	93.6
Programas en modalidad a Distancia tradicional	562	4.8	794	5.4	877	5.7	997	6.0	930	5.2
Distancia Virtual									199	1.1
No identificados							321	2.0	---	---
Sumatoria	11.869	100	14.668	100	15.346	100	16.223	100	17.714	100

1. La información de 2011 incluye sólo programas activos.
2. Incluye pregrados y posgrados. Fuente: SNIES, Marzo de 2012
3. A partir del Decreto 1295 del 20 de abril de 2010, el SNIES comenzó a dividir los programas de distancia entre los de modalidad tradicional con los de virtual.

El crecimiento más significativo de matrícula en Colombia se ha presentado en los niveles de formación técnica y tecnológica que pasaron de representar en 2002 el 19.5% del total de la matrícula en pregrado, al 34% en 2010 y, según las proyecciones, se espera que para el 2019, la representación de la matrícula en estos dos niveles sea del 50% con respecto a la matrícula total de la educación superior.

Programas de Pregrado, Según Nivel de Formación

Nivel de formación	2011	%
Programas técnicos	3.643	59.63
Programas tecnológicos	1.713	28.04
Programas universitarios	753	12.33
Sumatoria	6.109	100

Nivel de formación	2006	%	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%
Programas técnicos	1.074	15.9	1.234	14.7	851	9.5	1.635	16.7	1.764	17.8
Programas tecnológicos	1.746	25.9	2.297	27.3	1.196	13.3	2.948	30.2	3.193	30.3
Programas profesionales	3.917	58.2	4.882	58.0	6.936	77.2	5.184	53.1	5.551	52.8
Sumatoria	6.737	100	8.413	100	8.983	100	9.767	100	10.508	100

Fuente: SNIES, a marzo de 2012

Los datos de 2006 a 2010 incluyen la sumatoria de programas activos e inactivos. A partir de 2011 únicamente se registran los datos de los programas activos.

Tasa de deserción anual (según MEN)

2003	16.5%
2004	15.2%
2005	13.4%
2006	12.9%
2007	10.7%
2008	12.1%
2009	12.5%
2010	13.0%
2011	11.8%
2012	11.1%

Municipios colombianos a los que llega la educación superior (según MEN)

En 2009:	481
En 2011:	627
En 2012:	698

Frente al significativo aumento del número de bachilleres en todos los municipios del país, el Ministerio de Educación Nacional promovió la creación de los Centros Regionales de Educación Superior, CERES como una estrategia de desconcentración de la oferta de educación superior mediante la cual instituciones públicas, privadas, sector productivo y entidades territoriales establecen alianzas para compartir recursos de infraestructura, tecnología, conectividad, personal administrativo y docente. Actualmente, operan 164 CERES, con 748 programas académicos en su gran mayoría de la modalidad a distancia que atienden 28.000 estudiantes. Muchos de los estudiantes matriculados en los CERES han optado por la alternativa de la formación técnica profesional y tecnológica, abriendo así en buena hora, espacios de posicionamiento para estas modalidades que cada vez tienen más demanda en el país.

Esta estrategia unida a los proyectos de regionalización de varias instituciones de educación superior públicas y privadas, ha servido para que la oferta llegue hoy al 62% de los municipios, cuando en el 2003 se concentraba en el 23%.

PROYECCIONES PARA AUMENTAR LA COBERTURA CON CALIDAD Y PERTINENCIA

En la Agenda de Desarrollo Colombia 2019 que constituye una política de Estado referida a la prospectiva del país para la celebración de sus 200 años de independencia nacional, que a su vez constituye uno de los fundamentos del Plan Decenal de Educación 2006-2016, se definen tres objetivos fundamentales en el tema de la educación superior, a saber:

- Aumentar la cobertura
- Mejorar la calidad
- Garantizar la pertinencia social de los programas académicos ofrecidos.

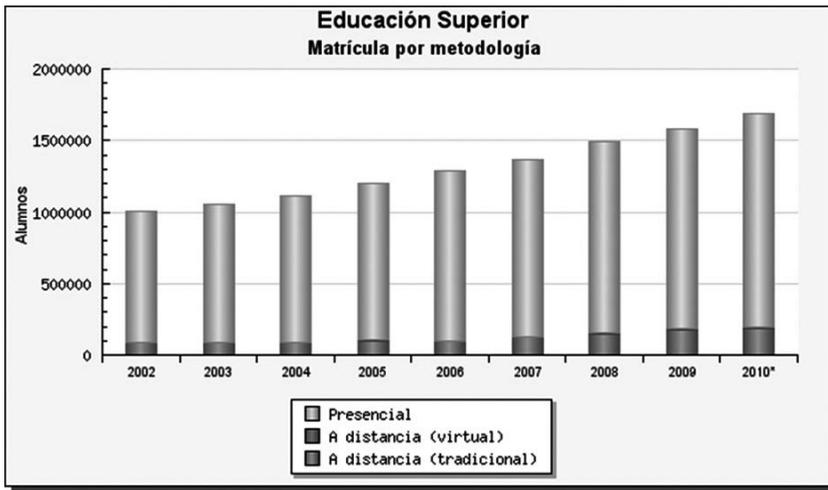
El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 ha establecido como meta cuatrienal llegar a un nivel de cobertura del 50%, adelantándose a los propósitos para el 2019, procurando para ello consolidar una oferta educativa idónea mediante el seguimiento y control del sistema de aseguramiento de la calidad de los programas académicos.

De acuerdo con esta política, el Ministerio de Educación Nacional intensifica sus acciones orientadas a fomentar los procesos de autoevaluación, mejoramiento continuo, acreditación y certificación de calidad de las instituciones educativas. Así mismo, incrementará las medidas de fortalecimiento de la formación técnica profesional y tecnológica, la articulación de la educación superior con la educación media y la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la ampliación y fortalecimiento de la regionalización y flexibilidad de la oferta de educación superior.

También se ha venido intensificando el apoyo del gobierno nacional a las instituciones que adopten planes coherentes de aplicación de las TIC para desarrollar soluciones *e-learning* sostenibles, validadas y certificadas internacionalmente, así como para adelantar procesos de capacitación del personal docente en el uso de plataformas, herramientas interactivas, producción de material didáctico digital y acompañamiento tutorial a los estudiantes virtuales.

LAS TIC: UN ALIADO PARA AMPLIAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

No obstante los significativos esfuerzos de las instituciones de educación superior públicas y privadas, por ampliar la cobertura con calidad y pertinencia mediante la educación a distancia y virtual, la matrícula en esta modalidad no superaba el 10% entre el año 2002, al 2006. Sin embargo, es importante señalar que debido a la creciente adopción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para apoyar la formación en las instituciones de educación superior, lo cual ha permitido implementar la virtualización de la oferta académica, la cobertura se ha extendido a entidades territoriales que antes tenían una regular o baja participación, como es el caso de Meta, Guaviare, Caquetá, Magdalena, Córdoba, Sucre, Bolívar, Risaralda y Huila, entre otros. En consecuencia, la creciente aplicación de la estrategia metodológica de la virtualidad educativa empieza a mostrar un incremento a partir del año 2007 como lo demuestran los registros estadísticos oficiales.



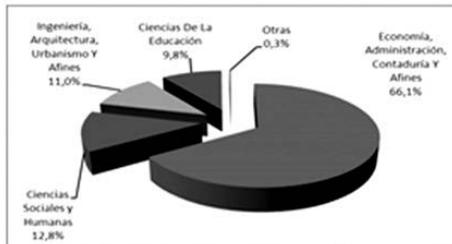
Para tener una idea del grado de consolidación de la oferta de la educación superior a distancia-virtual, basta destacar que el Ministerio de Educación Nacional registra 147 programas aprobados con más del 80% de virtualidad, lo cual incide de manera significativa en la ampliación de la cobertura.

El siguiente gráfico muestra la distribución de la matrícula de los programas de educación virtual y a distancia por áreas de conocimiento en el año 2011 y el aumento en el porcentaje de la matrícula de los programas virtuales (58.9%) frente a los programas con modalidad a distancia tradicional (30.7%).



PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA

12.000 Estudiantes se forman en programas virtuales



Distribución de la matrícula "a distancia virtual" por área del conocimiento - 2011, Fuente: MEN - INIE

58,9% creció la matrícula entre 2007 y 2010 en programas Virtuales

30,7 % creció la matrícula entre 2007 y 2010 en programas a Distancia

Para fomentar el desarrollo de la formación profesional en entornos virtuales, el Ministerio de Educación Nacional, dentro de las estrategias del sistema de innovación en el uso de las TIC con fines educativos, estimula la capacitación de docentes, el acceso a la tecnología y la producción de contenidos digitales, como lo ilustra esta imagen:



Para cumplir la meta que el gobierno nacional se ha trazado hacia el 2014 de tener en el país 300 registros calificados de programas virtuales, promueve las siguientes acciones estratégicas:

Por supuesto que los retos de desarrollo del país determinan la necesidad de ampliar otros



niveles de educación como son los estudios de posgrado que también presentan un crecimiento notable. Las estadísticas oficiales muestran que la matrícula en los programas de maestría pasó de 20.386 en 2009 a 28.915 en 2011 y en la de doctorados pasó de 1.631 en 2009 a 2.792 en 2011, según datos tomados del Ministerio de Educación Nacional.

Técnica	185.322	93.014	5.55%	80.210
Tecnológica	297.183	449.344	26.83%	512.500
Universitaria	1.011.021	1.045.570	62.44%	1.120.659
Especialización	54.904	60.358	3.60%	74.228
Maestría	20.386	23.808	1.42%	28.915
Doctorado	1.631	2.326	0.13%	2.792
Total	1.570.447	1.674.420	100%	1.819.304

Pero las autoridades educativas del país son conscientes de que el desafío en educación superior no consiste solo en ampliar los cupos y desconcentrar la oferta académica, sino en garantizar la calidad, la permanencia y la graduación de los estudiantes. Para ello ha desarrollado un Sistema de Información para la Prevención de la Deserción en Educación Superior, SPADIES que hace seguimiento a las condiciones socioeconómicas y académicas de 3 millones 33.000 estudiantes. Este sistema ha ayudado a generar acciones para reducir la tasa de deserción por cohorte, que de manera significativa, entre 2002 y 2010 pasó de 50% a 40% y la meta es continuar reduciéndola.

CARACTERIZACIÓN DE LOS USUARIOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA

Hay estudios que permiten establecer una categorización de la población beneficiaria de los programas de educación superior a distancia que en el caso de Colombia, se trata de personas en calidad de bachilleres que deseen adelantar su formación profesional o profesionales interesados en cursar una nueva carrera o adelantar estudios de posgrado.

En la tipificación de esta población, se tiene en cuenta que las tendencias generales observadas en el ámbito internacional, coinciden en términos generales con los rasgos comunes del perfil de estudiantes nacionales que se matriculan en los programas académicos de esta modalidad, específicamente en cuanto a edad promedio, situación laboral, estado civil, expectativas dentro de su proyecto de vida y estilos de aprendizaje, entre otros factores, así:

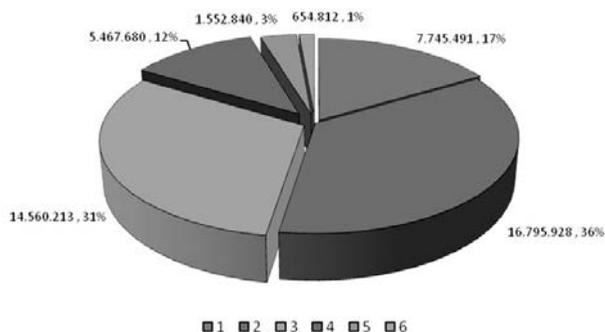
- En su gran mayoría (el 85%), son adultos que trabajan y que terminaron su educación media hace más de cinco años, sin que hubieran podido ingresar a la educación superior o continuar en ella.⁷

7. Datos tomados del informe final de la Investigación realizada por Néstor Arboleda (2007) para la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior sobre el perfil socioeconómico de sus egresados en programas de educación superior virtual y a distancia. Bogotá.

- El promedio de su edad es de 25 años, tendiendo ésta a reducirse dada la preferencia de la gente joven al manejo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TIC.
- Por lo regular buscan profesionalizarse en carreras afines al campo en el cual laboran o al que desean vincularse.
- La tendencia de género por lo regular señala que la composición de estudiantes a distancia en general es de un 53% de hombres frente a un 47% de mujeres, la cual tiende a cambiar ya que los estudios más recientes nos muestran que un 60% de los matriculados son del género femenino y el 40% restante corresponde al género masculino. La tendencia al aumento en la demanda de matrícula por parte de la población femenina, se observa de manera más notoria en ciudades pequeñas e intermedias. (En la composición de la matrícula según género, el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior; SNIES registra este dato: en el 2005 la participación de las mujeres fue de un 51.1%, superior en un 2.3% a la de los hombres que se situó en un 48.9%).⁸
- Tienen obligaciones familiares y se costean por su propia cuenta los estudios.
- Están dispuestos a sacrificar los fines de semana y algunas horas de la noche de lunes a viernes, para dedicarse a las múltiples obligaciones académicas y culturales propias de la formación desescolarizada.
- Tienen estilos de aprendizaje inclinados hacia la autonomía, autogestión, sentido de responsabilidad en cuanto al aprovechamiento y utilización del tiempo disponible para el estudio.

IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Para dar una idea acerca del impacto social, empresarial y económico de los programas de educación superior a distancia, basta destacar que los estudios adelantados al respecto, establecen que la población atendida se ubica en los estratos dos y tres primordialmente, alcanzando también en menor escala, población vulnerable del estrato uno mediante un sistema especial de estímulos de financiación y crédito educativo. Ello quiere decir que los estratos a los que va dirigida la educación superior a distancia en Colombia, representan el 80% de la población total del país, tal como lo demuestran las cifras del último censo nacional adelantado por el DANE en el año 2005.



Fuente CENSO 2005

8. Ver SNIES, sitio Web del Ministerio de Educación Nacional: www.mineducacion.gov.co

El estrato dos corresponde al 36% de los colombianos, en el estrato tres está el 31% de la población del país y el estrato uno representa el 17% de la población total. Es preciso tener en cuenta además, que el impacto socioeconómico de la población atendida se centra no solo sobre la persona que recibe sus servicios de formación profesional sino sobre todo su núcleo familiar.

Según la misma fuente de estadísticas, cerca del 50% de la población total del país tiene menos de 24 años, rango en el cual se ubica la edad promedio del perfil de los usuarios de la educación superior a distancia.

Finalmente, es de subrayar que la creciente oferta de formación profesional a distancia y virtual, está contribuyendo de manera significativa a ampliar la cobertura en la educación superior y a superar problemas de marginalidad, exclusión social e inequidad. Además de atender la demanda en los estratos 1, 2 y 3 de las capitales, mediante esta modalidad se satisfacen necesidades de formación en los barrios marginados de las zonas urbanas, en ciudades medianas y pequeñas de regiones alejadas en las que por lo regular no existen instancias de educación superior, pero que para cumplir con este cometido se deben articular, complementar y auxiliar, las políticas públicas nacionales y territoriales de conectividad, tecnología, comunicación e innovaciones pedagógicas en un pacto por la apropiación y uso de tecnologías apropiadas.

ACERCA DE LOS AUTORES

Mauricio Alvarado Hidalgo es Abogado de la Universidad Santo Tomás, Especialista en Derecho Laboral y Magister en Gobierno Territorial de la Universidad Externando de Colombia, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad de la Habana.

Ex Rector del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional, ITFIP y de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, CUN. Es delegado de ésta ante la Junta Directiva Nacional de ACESAD y Asesor de Proyectos Estratégicos de la Presidencia de la Corporación. Fue Miembro del CESU en representación de las Instituciones Técnicas Profesionales Públicas, Presidente del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior, FODESEP. Actualmente es Vicepresidente de la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica Profesional y/o Tecnológica, ACIET.

Se ha desempeñado como docente universitario en Derecho Constitucional, Derecho Laboral y Desarrollo Territorial. Ha sido Concejal y Diputado en el Departamento del Tolima. Es Presidente del Comité de Ética del Partido Cambio Radical.

Irma Rubiela Calderón de Zequeda es Licenciada en Ciencias de la Educación con Especialidad en Biología y Química del Instituto Universitario de Cundinamarca, ITUC. Obtuvo los títulos de Maestría en Educación y en Estudios Políticos en la Pontificia Universidad Javeriana. Profesora Titular del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional, ITFIP y Catedrática de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, Territorial Tolima.

Es Par Evaluador en Procesos de Investigación de la REDCOLSI y Par Académico del Ministerio de Educación Nacional. icalderon@itfip.edu.co